

**EXPERIENCIA PILOTO DE CRÉDITOS EUROPEOS.
UNIVERSIDADES ANDALUZAS
GUÍA DOCENTE COMÚN DE PEDAGOGÍA
FICHA DE MATERIAS**

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

NOMBRE: TEORIA DE LA EDUCACION

TIPO: Troncal

**Créditos totales
(LRU/ECTS): 8/9**

**Créditos teóricos
(LRU/ECTS): 6/6**

**Créditos prácticos
(LRU/ECTS):2/3**

CURSO:

CICLO:

DATOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

1. DESCRIPTOR SEGÚN BOE

2. SITUACIÓN

2.1. PRERREQUISITOS

No existen prerequisitos

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN

Materia de carácter fundamental, plantea una visión holística del proceso educativo, introduciendo algunas claves básicas para comprender la disciplina científica y el rol profesional de pedagogos y educadores en general.

2.3. RECOMENDACIONES

Al ser una materia troncal situada en los primeros cuatrimestres no requiere ni se prevén conocimientos previos.

3. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

3.1 GENÉRICAS O TRANSVERSALES

- A. Capacidad de análisis y síntesis.
- D. Solidez en los conocimientos básicos de la profesión.
- E. Comunicación oral y escrita.
- H. Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
- R. Compromiso ético.

3.2 ESPECÍFICAS:

Cognitivas (Saber):

- 1.4. *Fundamentos teóricos de la Educación.*
- 1.5. *Problemas actuales de la educación.*
- 1.6. *Comprender las nuevas tendencias del ámbito educativo.*

Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

- 2.2. *Sintetizar los modelos educativos mundiales existentes y su evolución en una línea de tiempo de la segunda mitad del siglo XX.*
- 2.4. *Contrastar las diferentes teorías de la educación.*
- 2.5 *Identificar la acción educativa que desarrollan los agentes que intervienen en todo proceso.*

Actitudinales (Ser):

- 3.1. Capacidad de análisis y síntesis
- 3.2. Capacidad reflexiva.

3.3. Visión sistémica y global.

4. OBJETIVOS

- 1.- Definir el factum y proceso educativo desde diversas perspectivas (antropológica, sociológica,...) (1.4)
- 2.- Comprender la complejidad de los procesos educativos. (1.4.; 3.2.; 3.3.)
- 3.- Advertir de la necesidad de manejar una Teoría de la Educación sustantiva, frente a las tendencias analíticas y disgregadoras de las Ciencias de la Educación. (1.4.; 3.3.)
- 4.- Introducir al alumno en criterios primarios de científicidad pedagógica. (1.5.; 3.3.)
- 5.- Analizar el rol de los distintos participantes en el proceso educativo, considerando aspectos sociales, deontológicos y técnicos. (2.5.)
- 6.- Estudiar elementalmente diferentes agencias educativas. (2.5.)
- 7.- Analizar críticamente las relaciones entre el sistema social y el subsistema educativo. (2.4.)
- 8.- Estudiar los grandes modelos imperantes en la pedagogía contemporánea. (1.6 ; 2.2.)
- 9.- Estudiar las líneas de desarrollo imperantes en la pedagogía actual. (1.5. ; 1.6.)
- 10.- Capacitar al alumno para realizar lecturas críticas sobre la temática de la materia y presentar pequeños ensayos y resúmenes de lecturas. (2.4.; 3.1.; 3.2.)

5. METODOLOGÍA

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Número de horas en créditos ECTS: 225

- Clases Teóricas*: 45
- Clases Prácticas*: 18

Actividades en colaboración con el profesor:27

- Exposiciones y Seminarios* 9

- Excursiones y visitas*. 9

- Tutorías especializadas colectivas (presenciales o virtuales)*: 9

Actividades autónomas del alumnado:135

- Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor 40

- Horas de estudio 40

- Preparación de Trabajos 40

- Tutorías especializadas individuales (presenciales o virtuales). 9

- Realización de Exámenes: 6

6. CATÁLOGO TÉCNICAS DOCENTES

Presentaciones magistrales.

Análisis, comentario y debate de documentos escritos, audiovisuales, etc...

Tribunas de discusión, rol-playing y otras técnicas de grupo.

Conferencias de especialistas.

7. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DIRIGIDAS

Con el profesor:

Seminarios monográficos sobre técnicas de redacción de trabajos científicos, así como de temas de ampliación sugeridos y, en ocasiones coordinados, por los alumnos.

Tutorías colectivas por núcleos temáticos.

Sin el profesor:

Lecturas dirigidas, recensiones

Estudio personal.

Realización de trabajos de introducción a la investigación.

Tutorías individuales.

8. BLOQUES TEMÁTICOS

NUCLEO I: DELIMITACION CONCEPTUAL.

OBJETIVOS: Definir el concepto de educación. Delimitar los criterios con los que distinguimos la

educación de otros procesos de aprendizaje.

1.- El concepto de educación y su red nomológica.

2.- Aproximación fenomenológica a los procesos educativos: el concepto de educación como tarea y rendimiento.

3. - Modelos educativos: el concepto de educación como iniciación.

NUCLEO II. FUNDAMENTOS SOCIALES DE LA EDUCACION.

OBJETIVOS: Analizar la influencia de los factores y condicionamientos sociales que enmarcan la educación. Comprender el entramado de instituciones sociales que promueven educación y las funciones que desempeñan.

4.- El hombre como ser histórico: El proceso de su apertura al mundo. La formación del autoconcepto y de las concepciones imaginativas del mundo.

5.- La relación educativa como específica en el conjunto de las relaciones humanas.

6.- El respeto a la dignidad humana. Sus bases. La libertad en educación.

7.- La familia como agencia educativa. Los padres como primeros agentes de la educación.

8.- La institución escolar: justificación, funciones y crítica.

9.- Influencias recíprocas entre sociedad y educación: Educación y cambio social.

10.- Igualdad ante la educación. El principio de igualdad de oportunidades en la educación.

11.- Las agencias educativas no-formales. Educación y medios de comunicación social.

NUCLEO III. AGENTES Y PRINCIPIOS DE LA INTERVENCION EDUCATIVA.

12.- El educador. Características de su personalidad. Incidencia de las tensiones profesionales.

13.- El educando. Estudio general de los factores influyentes en el resultado de la tarea educativa.

14.- Importancia de la teoría del aprendizaje para una teoría de la educación. El aprendizaje significativo.

15.- La dinámica de la clase.

16.- La autoridad como base de la influencia en educación. El principio de autoridad.

17.- Educación y juego. La actividad lúdica como principio educativo.

18.- Creatividad y educación.

19. - Los enfoques de la socialización y la individualización: sus bases. La enseñanza individualizada.

9. PAUTAS GENERALES PARA EL DISEÑO TEMPORAL DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE (CRONOGRAMA)

1er. Semestre

	Docencia teórica	Docencia práctica	Actividades en colaboración con el profesor	Tutorías individuales	Estudio	Trabajo personal	Evaluación teórica
1 ^a quincena	3	1		1		10	
2 ^a Quincena	3	1	1,5	1	2	10	
3 ^a Quincena	3	1	2	1	3	10	
4 ^a Quincena	3	1	2	1	3	10	
5 ^a Quincena	3	1	2	1	3	10	
6 ^a Quincena	3	1	2	1	3	10	
7 ^a Quincena	3	1	2	1	3	10	
8 ^a Quincena	2	2	2	2	3	10	3

2º semestre

	Docencia teórica	Docencia práctica	Actividades en colaboración con el profesor	Tutorías individuales	Estudio	Trabajo personal	Evaluación teórica
1 ^a	3	1		1		10	

quincena								
2 ^a Quincena	3	1	1,5	1	2	10		
3 ^a Quincena	3	1	2	1	3	10		
4 ^a Quincena	3	1	2	1	3	10		
5 ^a Quincena	3	1	2	1	3	10		
6 ^a Quincena	3	1	2	1	3	10		
7 ^a Quincena	3	1	2	1	3	10		
8 ^a Quincena	2	2	2	2	3	10	3	

10. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AA.VV. (2003) *Teoría de la Educación*. Valencia, Nau Llibres.

Banks, O. (1983) *Aspectos sociológicos de la educación*. Madrid, Narcea.

Carr, W. y Kemmis, S. (1988) *Teoría crítica de la enseñanza*. Barcelona, Martínez Roca.

Castillejo, J.L. y otros. (1985) *Condicionamientos sociopolíticos de la educación*. Barcelona, CEAC.

Dearden, R.F.; Hirst P. y Peters, R.S. (1982) *Educación y desarrollo de la razón. La formación del sentido*. Madrid, Narcea.

Esteve, J.M. (1979) *Lenguaje educativo y teorías pedagógicas*. Madrid, Anaya.

Esteve, J.M. (2004) *La tercera revolución educativa*, Barcelona, Octaedro.

Fullat, O. (1992) *Las filosofías de la educación*. Barcelona, CEAC.

Puig, J.M. y Martínez, M. (1989) *Educación moral y democracia*. Barcelona, Laertes.

11. CATÁLOGO DE CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.- El presente programa sólo tendrá validez para los alumnos asistentes a clase durante el curso. Los alumnos asistentes deberán entregar una ficha con su foto y datos personales antes del 30 de octubre, en otro caso, serán considerados como alumnos no-asistentes.

2.- A los alumnos asistentes a clase se les propone, **para su elección**, los siguientes sistemas de evaluación:

A) ENTREVISTA PERSONAL CON EL PROFESOR:

Una entrevista con el profesor en el mes de junio, en la que habrá que presentar para su evaluación:

a) Apuntes de clase: Temas explicados en clase.

b) Ampliaciones de todos los temas elaborados por el alumno o su equipo de trabajo.

c) Al menos, seis libros leídos, elegidos entre la bibliografía del programa. Junto a los libros se presentarán los resúmenes o las fichas elaboradas durante su lectura.

d) Un trabajo personal, sobre un tema elegido por el alumno entre los que figuran en este programa. Cada trabajo tendrá una extensión normal entre 10 y 20 folios, en una sola cara a doble espacio. En ellos deberán citarse entre comillas los textos que se incluyan de otros autores, relacionando al final la bibliografía consultada.

B) EXAMENES:

Aquellos alumnos que deseen seguir un sistema tradicional de exámenes deberán responder de la materia explicada durante el curso en un examen escrito que se realizará en la fecha anunciada por la secretaría de la Facultad como fecha oficial de examen en la convocatoria de junio.

Todos los alumnos que opten por este sistema, deberán entregar el día del examen un trabajo personal de las mismas características especificadas más arriba.

3.- Todo trabajo o examen escrito será juzgado según los siguientes criterios:

a) Contenido: Riqueza de ideas, orden y profundidad en el planteamiento. Introducción, desarrollo y solución del problema tratado.

b) Aportaciones personales: Originalidad, sentido crítico, imaginación, madurez.

c) Variedad y profundidad en el estudio de la bibliografía consultada.

d) Presentación y uso de la lengua. (Se calificarán como suspensos los trabajos o ejercicios con más de tres faltas de ortografía).

Se evaluarán de forma complementaria los resúmenes de las conferencias organizadas por el Departamento sobre temas relacionados con la asignatura.

4. Periodo de reclamación. Los alumnos dispondrán de un plazo de siete días, desde la publicación de las listas, para la revisión de sus exámenes o pruebas escritas.

12. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO:

El desarrollo del curso se fundamenta en cinco actividades básicas que deben complementarse entre sí, dando sólo un sentido orientador del trabajo personal a las explicaciones del profesor.

1.- Trabajo en grupo de clase:

Se evaluará la participación de los alumnos durante la exposición del temario y en los debates y discusiones sobre los temas expuestos.

2.-Trabajo en grupos pequeños:

Se recomienda a los alumnos que siguen la asignatura, la formación de grupos de trabajo con carácter permanente para el estudio de la bibliografía y la elaboración de los temas que se van exponiendo.

3.- Trabajo personal:

Por el carácter de esta asignatura, el trabajo personal deberá centrarse en la lectura de bibliografía, recomendando preferentemente el estudio de monografías sobre el de manuales.

Como se detalla en el apartado dedicado a evaluación, se pedirá a los alumnos la presentación de un trabajo de iniciación a la investigación.

4.- Entrevistas personales con el profesor:

Se ofrecen a todos los alumnos a lo largo del curso como medio para orientar las lecturas y los trabajos a realizar y, al mismo tiempo, como medio de consulta sobre las dificultades que puedan surgir sobre los temas explicados o la bibliografía consultada.

Se ofrece la posibilidad de contactar a través de tutorías electrónicas

Como se detalla en el apartado dedicado a evaluación se utilizará una de estas entrevistas como medio para calificar el trabajo de los alumnos.

5.- Seminarios:

Se ofrece la posibilidad de organizar seminarios sobre temas monográficos de interés para el alumnado que puedan considerarse relacionados con el enfoque o métodos de la asignatura. La organización de seminarios se deja a la libre iniciativa de los alumnos, en grupos comprendidos entre cinco y diez.